

Señores
Fondo Acción
Carrera. 7ª No. 32–33, piso 27
Bogotá D.C.

Asunto 1: FORMATO DE AUTORIZACIONES Y TRATAMIENTO DE DATOS.

Con la firma de este documento, otorgo mi autorización voluntaria al Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez -**Fondo Acción**, para que:

1. Consulte mi nombre y el de la compañía que represento (Si aplica), según requerimiento de los proyectos, a fin que adelante las gestiones relacionadas con la debida diligencia de ejecutores, contratistas, potenciales clientes y donantes de la organización, según corresponda; las bases de datos de reportes, relacionados con (1) Lista de nacionales especialmente designados y personas restringidas o bloqueadas (OFAC 2), (2) Lista de terrorismo y financiamiento del terrorismo Organización de Naciones Unidas (ONU), (3) Oficina de Control Activos Extranjeros (OFAC), (4) Sistema de Administración de Adjudicaciones – Sistema Oficial del Gobierno de EE.UU (SAM), (5) Lista de empresas e individuos sancionados por el BID, (6) Listado de firmas y personas inhabilitadas por el Banco Mundial, (7) Lista de sanciones de Unión Europea, (8) Lista de Sanciones de Francia, (9) Antecedentes Penales de la Policía Nacional, (10) Antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República y (11) Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación y demás bases nacionales. Adicionalmente, autorizo al **Fondo Acción** para que remita las comunicaciones que requiera a la dirección física o electrónica señalada en esta comunicación.
2. Realice el tratamiento y uso de mis datos personales, los cuales estarán reportados en la base de datos de la que es responsable el **Fondo Acción** y que han sido recolectados en las relaciones contractuales para que desarrolle su objeto social; de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes y que la reglamenten; así como lo establecido en el la Política de tratamiento de la información de bases de datos y protección de datos personales del **Fondo Acción**, que puede ser consultada en: <https://fondoaccion.org/nuestras-politicas/>. Me reservo el derecho a ejercer en cualquier momento la posibilidad de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos personales, cuando así lo estime conveniente.

Asunto 2: DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES

Asimismo, declaro que no me encuentro incurso(a) en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad establecida en la Constitución y la ley. (En caso de estarlo indique en cuál)

Reconozco que, de acuerdo al Código de Ética del Fondo Acción, “El conflicto de interés puede tener lugar cuando se establecen relaciones con proveedores, clientes, contratistas, donantes o cualquier otra persona externa al Fondo Acción, así como en la conducción de las propias acciones al interior de la organización. Las siguientes situaciones son consideradas conflicto de interés:

- Cuando el candidato (persona natural o jurídica) interesada en una operación comercial con el Fondo Acción tiene relaciones de negocios o familiares (cónyuge o cualquier miembro con parentesco o afinidad legítima hasta el tercer grado de consanguinidad) con un miembro del Fondo (empleado, miembro del Consejo Directivo/CAIA), que participa en el proceso de selección del (la) candidato/a o en el control del contrato resultante.
- Cuando un empleado, miembro del Consejo Directivo/CAIA, proveedor o contratista, acepte comisiones, participaciones en ganancias, pagos, préstamos o anticipos que no sean de bancos o instituciones financieras establecidas bajo términos comerciales normales, regalos o atenciones excesivas, provenientes de cualquier organización o individuo que tenga o pretenda tener negocios con el Fondo Acción. La aceptación de regalos será permitida si son de un valor modesto (no exceda de US\$50), si se encuadran dentro de las normas corrientes de cortesía, hospitalidad o protocolo y si no comprometen la integridad del Fondo Acción.
- Cuando el cónyuge o cualquier miembro con parentesco o afinidad legítima hasta el tercer grado de consanguinidad de un empleado, miembro del Consejo Directivo/CAIA, proveedor o contratista, utilice personal, edificios, equipos o recursos del Fondo Acción para su beneficio personal.
- Cuando un empleado, miembro del Consejo Directivo/CAIA, proveedor o contratista utilice su posición para influir, directa o indirectamente, en decisiones relativas a condiciones laborales o de contratación de una persona con parentesco o afinidad legítima hasta el tercer grado de consanguinidad.
- Cuando un empleado, miembro del Consejo Directivo/CAIA, proveedor o contratista se encuentre en la situación de aprobar o controlar contratos u otros acuerdos de negocios entre el Fondo Acción y una persona con parentesco o afinidad legítima hasta el tercer grado de consanguinidad, o con una compañía, empresa o individuo que a su vez emplee a un miembro con parentesco o afinidad legítima hasta el tercer grado de consanguinidad.”

Teniendo en cuenta lo anterior, (Señale cuál es su caso):

No me encuentro en conflicto de interés _____

Me encuentro en conflicto de interés real, potencial o de mera apariencia con el Fondo Acción (indique en cuál de las causales arriba mencionadas se encuentra e identifique la persona o personas dentro de la organización que tienen relación con el mencionado conflicto.)

Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto sobreviniente que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular del Fondo Acción.

Esta autorización permanecerá vigente para los fines contractuales hasta que la misma sea revocada por mí de forma clara e inequívoca.

Atentamente,

Tipo y No. de identificación:

Nombre:

Representante legal de (Si aplica):

Nit. (Si aplica):

Dirección:

Ciudad:

Teléfono:

Email: